ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE PUNTOMEGA CONSULTORES CIA.LTDA

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los 30 días del mes de Abril del año 2013, a las diez horas de la mañana, en las oficinas ubicadas en Ciudadela Nueva Kennedy Tercera Este 112 y Teodoro Maldonado, se reúnen los señores **ANTONIO BELTRAN VELASQUEZ,** propietaria de Cuatrocientos setenta y nueve con noventa y seis acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 0.04 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE 96/100; y BEATRIZ LUCIA BELTRAN VELASQUEZ,** propietario de CUATRO CENTESIMAS de dólares de acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de 0.04 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **04/100; se instala en Junta General de Accionistas,** por encontrarse reunido el cien por ciento del total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, bajo la dirección de MERCEDES TARCILA BELTRAN VELASQUEZ quien actúa como Presidente Ad Hoc designado por la Junta y, ANTONIO BELTRAN VELAZQUEZ quien actúa como Secretaria, para tratar el siguiente orden del día:**

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de PUNTOMEGA CONSULTORES CIA.LTDA correspondiente al ejercicio económico del 2012.

1) Revisión, Lectura y aceptación de la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2013 por parte de la Superintendencia de Compañías.
2) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2012, siendo estos:

-Estado De Situación Financiera (Balance General 2012)
-Estado de Resultado Integral
-Estado de Flujo de Efectivo
-Estado de Cambios en el Patrimonio
-Notas A los Estados Financieros
-Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a los determinado en el párrafo 24 de las NIIF 1 y en la sección 35 de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para las PYMES .

TERCERO.- Designación del Comisario para el periodo 2012.

CUARTO.- Aprobación de Asientos Contables de Ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2012 bajo NIIF PYMES.

QUINTO.- Decidir acerca del resultado de PUNTOMEGA CIA.LTDA., correspondientes al periodo 2012.

Primero.- Constatación de Quórum.- El Presidente dispone que por la Secretaria se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la

Nómina de Accionistas, se encuentra presente el cien por ciento de todo el capital social de la **COMPAÑÍA PUNTOMEGA CIA.LTDA.**

Se deja constancia que se realizó la convocatoria previa por comunicado dirigido a los accionistas, y recibido por cada uno de los asistentes, en el que se indicaba la fecha para la presente Junta de Accionistas para el treinta de abril del dos mil trece y la hora diez de la mañana.

Segundo.- Toma la palabra la Accionista, y se toma nota de lo dicho. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de Puntomega ., correspondientes al 2012, una vez leído y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados , por votación unánime se decide APROBARLOS.

Tercero.- El accionista Antonio Beltrán Velásquez , propone como Comisario del 2012 a la Ing. Com. JORGE PESANTEZ MENDEZ con C.I. 0904511797 quien tiene experiencia en el tema. Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

Cuarto.- La contadora de RUTH AZUCENA RICAURTE VERA de PUNTOMEGA CIA.LTDA. muestra y explica a cada uno de los accionistas el tratamiento contable de los ajustes por aplicación de la NIIF para las PYMES.

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

Quinto.- Debido a que, hubo utilidades en el ejercicio económico del 2012, hay que repartir y distribuir a accionistas.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA.**- Reinstalada la Sesión con la asistencia del cien por ciento del total del capital social, dispone que la Secretaria de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL,** cuando son las once horas treinta y dos minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-

MERCEDES BELTRAN VELAZQUEZ
Presidente Ad-hoc

ANTONIO BELTRAN VELASQUEZ
Secretario

ANTONIO BELTRAN VELASQUEZ

Accionista de PUNTOMEGA CIA.LTDA.

BEATRIZ BELTRAN VELASQUEZ

Accionista de PUNTOMEGA CIA.LTDA.